

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7288**      *CANTERAS FOJ, S.A.*

Anuncio de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Canteras Foj, S.A., celebrada en fecha 25 de octubre de 2021, acordó por unanimidad la transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, denominándose en lo sucesivo Canteras Foj, S.L., aprobándose, asimismo, el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales.

Molins de Rei (Barcelona), 28 de octubre de 2021.- La Administradora solidaria, María Mercedes Foj Herrera.

**ID: A210059150-1**